

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Florencio Salazar Adame

AÑO 1	Primer Periodo Ordinario	LV Legislatura	NÚM. 1
SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1996		Presidencia del diputado Florencio Salazar Adame	
SUMARIO		ASISTENCIA	
		El Presidente:	
ASISTENCIA	pág. 1	Solicito al C. secretario Severiano De Jesús Santiago se sirva pasar lista de asistencia.	
ORDEN DEL DIA	pág. 2		
PROTESTA DE LEY	pág. 3	El secretario Severiano de Jesús Santiago:	
DECLARATORIA DE INSTALACIÓN	pág. 3	Señor Presidente, ciudadanos diputados vamos a proceder a pasar lista de asistencia a esta primera sesión.	
INTERVENCIONES DE LOS CC. DIPUTADOS		Bautista Vargas Sabdí, Brugada Echeverría Carlos, Caballero Peraza Juan Enrique, Campos Astudillo Violeta, Castro Carreto Primitivo, Cordero Muñoz Xavier, Damián Calvo Justino, De Jesús Santiago Severiano, Díaz Sotelo León Marcelino, Fernández Carbajal Manuel, Galeana Chupín Enrique, Galeana Marín Guadalupe, Gama Salazar Miguel, García Martínez María Olivia, González Calleja Proceso, González Hurtado Beatriz, Guzmán Maldonado David, Hernández Almazán Jorge, Leyva Salas Wulfrano, Lobato Ramírez René, López Sollano Saúl, Marcial Parral Federico, Montúfar Pineda Gildardo, Muñoz Parra María Verónica, Navarrete Gutiérrez Mario, Navarrete Magdaleno Fernando, Núñez Ramos María de la Luz, Olea Campos Gabino, Olea Serrano Herminia, Ortiz Benavides Félix, Palacios Serna Eladio, Peralta Lobato José Luis, Polanco Salinas Oscar Eloy, Ramírez Hoyos Esthela, Rocha Ramírez Aceadeth, Salazar Adame Florencio, Salgado Mojica Ubaldo, Salgado Salgado Abimael, Sánchez Rosendo Manuel, Serrano Pérez Ángel, Tapia Bahena José Fortino Ezequiel,	
- Severiano De Jesús Santiago del Partido del Trabajo	pág. 3		
- Gabino Olea Campos del Partido Cardenista	pág. 4		
- Juan Enrique Caballero Peraza del Partido Acción Nacional	pág. 5		
- Sergio Tavira Román del Partido de la Revolución Democrática	pág. 7		
- Florencio Salazar Adame, Coordinador de la LV Legislatura	pág. 9		
COMISIONES	pág. 10		
CLAUSURA Y CITATORIO	pág. 11		

Tavira Román Sergio, Tornés Talavera Amalia, Vicario Castrejón Héctor, Zúñiga Galeana Ezequiel, Zúñiga Hernández Silvino.

El Secretario:

Se informa a la Presidencia la ausencia de cuatro señores diputados, hay quórum para dar inicio a este acto.

El Presidente:

Con la asistencia de 42 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, solicito al C. secretario Dip. Fernando Navarrete Magdaleno, poner a consideración del pleno el proyecto del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El secretario Fernando Navarrete Magdaleno:

Se pone a su consideración el siguiente Orden del Día.

<<Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LV Legislatura.>>

Orden del Día.
Viernes 15 de noviembre de 1996

Primero.- Honores a la Bandera Nacional.

Segundo.- Protesta del C. Dip. Florencio Salazar Adame, Presidente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero.- Toma de protesta por el C. Presidente del Honorable Congreso a los ciudadanos diputados integrantes de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Declaratoria de instalación de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Quinto.- Declaratoria de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado

Libre y Soberano de Guerrero.

Sexto.- Intervención de los ciudadanos diputados representantes de las distintas fracciones parlamentarias integrantes de la LV Legislatura.

Séptimo.- Designación de dos comisiones de diputados para enterar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial de la instalación de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado y de la apertura de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Octavo.- Clausura de la sesión.

Servido Sr. Presidente.

El Presidente:

Queda a consideración de la Asamblea el Orden del Día, ruego al Sr. Secretario tome nota que ya se encuentran en este pleno la totalidad de los miembros de la LV Legislatura a efecto que proceda su asistencia.

Se somete a consideración de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Se aprueba el Orden del Día.

En desahogo del punto número uno, se pide a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio.

(Todos de pie)

El Secretario:

Para desahogar el punto número dos correspondiente al Orden del Día se concede el uso de la palabra al C. Dip. Florencio Salazar Adame Presidente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

PROTESTA DE LEY

Del Presidente electo del H. Congreso, Dip. Florencio Salazar Adame.

“Protesto cumplir y hacer cumplir la Consti-

tución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del H. Congreso del Estado que la Soberanía Popular me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado”.

El Presidente:

Ciudadanos diputados que integran la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero: “Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado”.

Los diputados:

“Sí protesto”.

El Presidente:

“Si no lo hicieren así, que el pueblo y el Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.

(Aplausos)

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

En desahogo de los puntos cuarto y quinto del Orden del Día y siendo las 12:20 minutos del día 15 de noviembre de 1996, “Se declara legítima y solemnemente instalada la LV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero” y se dan por iniciados formalmente los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.

INTERVENCIONES

Para desahogar el sexto punto correspondiente al Orden del Día, harán uso de la palabra los ciudadanos diputados representantes de las

diferentes fracciones parlamentarias integrantes de la LV Legislatura; se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Severiano de Jesús Santiago del Partido del Trabajo.

El diputado Severiano De Jesús Santiago:

C. diputado Florencio Salazar Adame, Coordinador de la LV Legislatura y Presidente de este Primer Periodo Ordinario de Sesiones, compañeros y amigos diputados, respetable auditorio. Su servidor tendrá la honrosa representación de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, en los trabajos de esta LV Legislatura que hoy iniciamos; señores diputados, en primer lugar debemos de ser francos y honestos con nosotros mismos y reconocer que tenemos una gran responsabilidad con la sociedad guerrerense, los convoco a que hagamos un esfuerzo parlamentario para restituirle la confianza al pueblo de Guerrero en sus representantes populares y con ello dignificar la imagen del Poder Legislativo, queremos expresarles que compartimos la idea de dotar de plena autonomía a este Congreso con el propósito de que el Poder Legislativo cumpla de manera cabal con todas las funciones sustantivas que establece nuestra Constitución, en el Partido del Trabajo siempre nos hemos propuesto reformar, no destruir, porque creemos en el carácter perfectible de las instituciones y de la democracia representativa, porque creemos en el poder reformador de la sociedad civil, porque nuestra idea de reforma entraña la necesidad del cambio para la transformación y no la del cambio para que todo siga igual o para perpetuar la inmovilidad. La democracia que queremos está cimentada en nuestra Constitución local, sus normatividades y sus reglamentaciones, creemos que la perspectiva para Guerrero será fortalecer nuestra vida política estatal con instituciones soberanas y representativas de los intereses del pueblo de Guerrero, con equilibrio de poderes en un amplio margen moral, con un sistema de partidos plural, diverso, tolerante e independiente del tutelaje del gobierno a fin de analizar, discutir y resolver la problemática social con el diálogo y la concertación como método del desarrollo político, pero también estamos convencidos que en Guerrero y en nuestro país no habrá democracia mientras la pobreza, la miseria, la inseguridad y otros males

sociales azoten a la mayoría de nuestros compatriotas guerrerenses; amigos diputados, nuestra participación en este Congreso será profundamente respetuosa y unitaria, por eso, por encima de las naturales divergencias que seguramente habrá con otras fracciones parlamentarias, colocará a las convergencias en torno a principios que como la democracia y la justicia social no son ya patrimonio de nadie, sino aspiraciones legítimas de todos. La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo sabrá preservar su autonomía política sin renunciar a una política flexible y amplia de alianzas con todas las fracciones parlamentarias evitando caer en cualquier forma de sectarismo, nuestra conducta política tendrá fundamento en nuestra convicción democrática y en el hecho mismo de que nos sentimos parte integrante del sistema político vigente en este país y en nuestro estado. Reconocemos y nos sentimos obligados a fortalecer las instituciones democrático-representativas de este sistema, seremos un partido dispuesto al diálogo, a la concertación, basados en el respeto mutuo, la solución política de los conflictos y el respeto a la legalidad. En esta LV Legislatura habremos de hacer valer por Guerrero el mandato constitucional que lo define como un estado libre y soberano. Señores diputados, hoy tenemos la gran oportunidad de dignificar al Poder Legislativo, incluso creo que podemos avanzar aún más allá de las reformas federales, porque en Guerrero los partidos políticos, la sociedad y el gobierno hemos comenzado a aprender a convivir en la diversidad y eso, amigos, es un logro de la sociedad guerrerense en su conjunto. Los convoco a que hagamos en este recinto legislativo un auténtico foro republicano que sea ejemplo y orgullo de los guerrerenses en donde la libertad, la democracia, la justicia, el bienestar social, la pluralidad, la tolerancia y el diálogo constituyan los valores esenciales que orienten nuestros esfuerzos legislativos para contribuir al desarrollo de nuestro estado.

El Presidente:

Se otorga la palabra al diputado Gabino Olea Campos del Partido Cardenista.

El diputado Gabino Olea Campos:

C. diputado Florencio Salazar Adame, Coor-

dinador y Presidente de la Mesa Directiva en este periodo de sesiones de la LV Legislatura del Congreso del Estado, señores diputados integrantes de la LV Legislatura de este Congreso, señores ex-gobernadores que nos acompañan en este acto, señoras y señores: como militante de acción revolucionaria, como diputado de representación por el Partido Cardenista hago uso de esta tribuna para inaugurar el intercambio de ideas, proyectos y alternativas con mis compañeros de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, con quien deberemos esforzarnos en mantener la sana competencia de alternativas, una gran capacidad crítica y autocrítica que permita a este cuerpo legislativo dar aportaciones para la salud pública, la profundización de la democracia y el bienestar de la ciudadanía guerrerense; un sistema social se compone de estructuras económicas, sociales, políticas y culturales estrechamente vinculadas que se influyen y condicionan mutuamente, por ello la política de desarrollo al atraso de cualquiera de ellas afecta las otras partes del sistema social y al mismo tiempo es aprestada por ellas. La actual crisis económica, política y financiera que vive México ha golpeado severamente los pilares de la sociedad, los grandes rezagos que se tienen en educación, cultura, asistencia social y en la carencia en varias regiones de los servicios más elementales así lo indican; los mexicanos y los guerrerenses, como parte de la nación que vivimos del fruto de nuestro trabajo, hemos tenido que soportar, los últimos 20 años, la planeación y aplicación de una política económica neoliberal, dictada desde la cúpula del capital financiero, el Fondo Monetario Internacional y en alianza con los capitalistas de este país que se traduce en una acelerada concentración de la riqueza en favor de los capitales y una concentración de profunda pobreza en quienes viven del fruto de su trabajo. La nación mexicana se debate en una profunda crisis sobre todo de credibilidad social. Los pobres del campo y de la ciudad, la clase media, cuando a cada día pierde su salario, su capacidad de adquisición de bienes, no los van a convencer que el actual modelo económico les va a asegurar el bienestar para la familia, cuando por un acuerdo de un partido político de no dejar el camino del neoliberalismo se produce la devaluación de nuestra moneda, nadie nos va a convencer que

desnacionalizar nuestras empresas, que dejar en propiedad privada del capital internacional en alianza con los capitales nacionales, las más grandes riquezas de este país, no afecte la soberanía de México; la crisis que vive en todos sus órdenes la nación mexicana debemos entenderla no sólo como la necesidad de nuevos reacomodos de fuerzas, acuerdos de partidos, sino como la necesidad de cambios profundos en la estructura económica y política que aseguren cauces más amplios de democracia y bienestar para todos, hemos venido sosteniendo la legitimidad de la existencia de disensos y que la madurez de éstos, es cuando no sólo son movimientos espontáneos sino cuando se traducen en programas y en torno de ellos las organizaciones de grupos sociales, la injusticia, la pobreza, el autoritarismo, la exclusión, la impunidad, la represión, el asesinato, la masacre como forma de mantener a un sistema, provoca que grupos sociales organizados nieguen las salidas políticas y prioricen las salidas de guerra. México y Guerrero viven momentos difíciles, por un lado la posibilidad de ruptura social y la amenaza siempre presente de la intervención del Pentágono en los asuntos que nos competen sólo a nosotros resolver y por otro, la posibilidad de que por encima de los disensos, los grupos sociales organizados, el régimen de partido, los líderes sociales y la actual maquinaria gubernamental seamos capaces de priorizar la política, de establecer los diálogos que sean necesarios y con quien sea, de construir consensos que se traduzcan en programas de gobierno, en gobiernos plurales y en la creación de un marco jurídico que establezca con claridad y dé seguridad de equidad, de igualdad y de respeto al voto ciudadano en la competencia electoral, así como de la creación de mecanismos y procedimientos para la planeación, aprobación y supervisión de la ciudadanía en la obra de gobierno. Señores diputados de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, la función de legislar en un marco de crisis económica, con justos reclamos sociales por los rezagos tan profundos y añejos, con la existencia de grupos sociales que han escogido el camino de las armas, no es fácil tarea que el voto ciudadano nos ha encomendado. Sin embargo, también es una gran oportunidad, debemos armarnos de paciencia, de tolerancia, de capacidad de trabajo, de dar prioridad a la reflexión, pero sobre todo de amar a nuestra

entidad federativa, con ello estaremos en condiciones de rebasar los límites del interés personal, del grupo o del partido político al que pertenecemos y devolvamos con esta actitud la confianza de los ciudadanos de Guerrero al haber depositado su voto por nosotros; es necesario creemos una sana distancia del Poder Legislativo de los otros poderes; para ello requerimos de autonomía financiera, de aprobar mecanismos, de más consensos en la toma de decisiones y en el de crear condiciones más amplias de espacios, equipamientos y asesoría que nos permitan modernizar la función legislativa. Compañeros de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, tengo el gusto de conocer a la mayoría, tengo por ello confianza de que al concluir nuestra función nos vamos a sentir satisfechos de haber aprobado un marco jurídico más acorde a las aspiraciones del pueblo de Guerrero quien ha depositado en nosotros su voto.

El Presidente:

Se concede la palabra al C. Dip. Juan Enrique Caballero Peraza del Partido Acción Nacional.

El diputado Juan Enrique Caballero Peraza:

Señor Presidente, señoras y señores, diputados. Es satisfactorio iniciar esta nueva legislatura con ejercicio democrático y de intercambio de opiniones entre las diferentes fuerzas políticas que conforman el estado, práctica que indica al menos la voluntad parcial de elevar el nivel del quehacer político en el estado de Guerrero, un estado cuya constante en las 7 regiones del mismo, es su mosaicismo en la problemática, pero que finalmente comparten todos sus habitantes las angustias, la marginación, la miseria, el hambre; es a este estado de Guerrero nuestro, desgarrado por el dolor y particularmente al Guerrero marginado al que queremos servir por encima de intereses personales, intereses de grupo y aun incluso por encima de los intereses parciales del partido mismo en el cual milito, todo por el servicio del interés superior de la nación. Nuestra obligación principal es con la búsqueda del bien común de toda la sociedad, ése es el deber que nos obliga y nos obliga porque es el bien; en el PAN, en principio, buscamos orientar un esfuerzo político no en

favor de una persona, grupo o partido sino en favor de un proyecto de Estado, un estado que queremos que despierte y que despierte hoy ya, a una nueva realidad y se conforme solidario, se conforme equilibrado, democrático, organizado y fiel a sí mismo; para realizar esto aportaremos a este Congreso la plataforma y la doctrina de la institución que nos postula para este cargo, y bien sabemos la principal fortaleza de Acción Nacional son sus ideas, su doctrina, sus valores, pero que al mismo tiempo requiere concretar esas ideas y esos valores aquí y ahora mediante la creación de los puentes necesarios con los otros poderes y con las diversas fuerzas políticas aquí representadas para que el desarrollo que buscamos alcance todos los rincones del estado y que permita acelerar el paso para el logro de los fines de Acción Nacional, que son: lograr la realización de los principios por los cuales luchamos, participar en todos los aspectos de la vida pública y tener acceso al ejercicio del poder para la consecución del bien común de toda la sociedad; en cumplimiento de ese propósito el PAN necesita consolidarse como franca acción de gobierno, lo que implica que seamos capaces de proponer a nuestro estado un programa de gobierno sólido, consistente, congruente con nuestro pensamiento humanista, que sea capaz de llevar la vigorosa doctrina del partido a las circunstancias concretas de injusticia, de marginación, de desempleo, de hambre que se padecen en todo México y particularmente en Guerrero, por culpa de las fracciones que han detentado el poder. Consolidarse como acción de gobierno obliga a Acción Nacional a exigir el mayor de los esfuerzos a aquellos miembros de nuestro partido que están al frente de cargos públicos y administrativos. Actualmente el PAN gobierna, a nivel nacional de acuerdo al último proceso electoral local, casi a 4 de cada 10 mexicanos, gobierna también las principales ciudades del país, del Estado de Guerrero gobierna una de las 5 ciudades más importantes tanto poblacional como económicamente hablando, y seguiremos creciendo, En los próximos procesos nos concentraremos no solamente donde hoy ya gobernamos, sino donde también aspiramos a gobernar mañana; no obstante este avance, en la medida que se da este natural avance del PAN al ejercicio del poder y que debe continuar en esa misma medida, el PAN necesita consolidarse precisamente como

partido en el gobierno y ser capaz de sostener su perfil de opción política distinta y claramente distinguible del poder público, sin embargo, eficiencia y eficacia política no deben convertir jamás a ningún partido y jamás al PAN, en un espacio político carente de contenido y de profundidad; a la miopía tecnócrata y gubernamental no puede oponerse simplemente otra tecnocracia pero de signo opositor, en la medida que el PAN tenga resultados electorales mejores, reclama una mayor fidelidad ideológica, mejor propuesta y un criterio mucho más certero en sus juicios, nosotros pensamos, luchamos por un partido y un gobierno solidario, solidario con el prójimo, solidario con el Guerrero desgarrado por el dolor, solidario también con todos y cada uno de los habitantes de Guerrero, con todos y cada uno de los militantes del Partido Acción Nacional y de todos los demás partidos, solidario y tomando medidas al margen de la ley, producto en gran medida de su desesperación. Pienso en un Guerrero fuerte y respetuoso de la pluralidad de tal manera que el más sencillo de sus miembros, el más sencillo de los simpatizantes, militantes y dirigentes de mi partido sepan también que no están solos en su lucha, sino que sientan tras de sí y sepan sus adversarios, que no sus enemigos, que tiene tras de sí a todo el Partido de Acción Nacional y a su dirigencia nacional que es fuerte, paralelamente porque tiene el apoyo de miles de militantes y millones de votantes de todo el país, del norte y del sur, de la ciudad y del campo, del centro y de la costa, en parte es por ese apoyo del partido, además, que quienes están al frente de los cargos públicos seremos capaces de salir adelante en nuestras responsabilidades y hacer frente a los enormes retos que se alzan a quienes luchamos por un Guerrero y un México mejor. El PAN desde mi punto de vista es la alternativa política del presente y del futuro del país, el creciente número de mexicanos y de guerrerenses que han apoyado a Acción Nacional, lo hacen sabedores de que este partido se ha conducido con responsabilidad y con estricto, siempre estricto apego a la ley, una ley que desgraciadamente a veces se desvirtúa, una ley que a veces es aprobada desde la soledad del poder como maniobra desesperada para aferrarse a él como lo estamos viviendo en el Congreso de la Unión, una ley que a veces aprobada aun con consensos, es torcida, es manipulada, es violentada logrando

por ejemplo que hoy, aquí en este Congreso, un solo partido, el PRI, obtenga una sobre-representación de 16 puntos porcentuales superior a su votación y que mi partido vea reducida su representación a un tercio de los diputados que por ley le corresponden; en esta ocasión un diputado del partido en el poder cuesta 10,000 votos, y ya no hablemos de los métodos o del derroche para obtener esta votación, para que el de la voz tuviera derecho de expresión en esta tribuna se necesitaron más de 52,000 votos, cinco veces más, la reforma electoral local última fue gestada por los entonces presidentes de los 3 principales partidos políticos, hoy los 3 nos encontramos en el estado ahora con diferentes responsabilidades y todos sabemos perfectamente bien y lo han de reconocer en su fuero interno que la ley aunque perfectible no fue respetada y que la interpretación fue facciosa, favoreciendo exclusivamente a 2 fuerzas políticas que hoy se encuentran aquí representadas y que creen que se disputan solos el espacio y el poder político en la entidad; sin embargo, permítanme decirles que aun cuando somos todavía minoría en Guerrero, somos opción viable de gobierno y lo más importante “somos, somos”, y lo más importante es que existen decenas de miles de guerrerenses que no piensan que con las 2 opciones que en el pasado proceso electoral tuvieron mayor votación pueden estar debidamente representados, debemos de llegar finalmente a lo que desde un principio fue nuestra propuesta de origen en esa ley electoral, a una representación proporcional directa que no sobre-represente ni sub-represente a nadie, para ello trabajaremos, será uno de los objetivos a cumplir, esperamos que exista voluntad política y disposición por parte de este mismo Congreso para reconocer fallas y aciertos de las propuestas e iniciativas de los demás, por nuestra parte siempre existirá la disposición de analizar con toda seriedad las propuestas vengan de donde vengan y actuaremos en consecuencia siempre pensando en lo que debiera unírnos y no en lo que nos separa, lo que nos debe unir que es el interés superior del estado; finalmente, no importará que a favor o en contra voten 2 ó 6 diputados del PAN, no es el número de representantes el que cuenta porque finalmente cuando vota 1, 2 ó 6, es el PAN el que vota, es el PAN el que habla, es el PAN el que grita y el que demanda, es el PAN el que propone y el que se

expresa con toda la fuerza de sus convicciones, con todo el valor o los valores que nos hacen ser, con toda la grandeza moral que nos da más de medio siglo de congruencia y que nos permite hoy tomar esta tribuna y decir con voz firme y con aplomo: Guerrero, estamos presentes.

El Presidente:

Se confiere la palabra al ciudadano diputado Sergio Tavira Román del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Sergio Tavira Román:

C. Presidente, desde este recinto sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero a unos pasos del lugar en que el Generalísimo Don José María Morelos y Pavón diera a conocer los Sentimientos de la Nación, en nombre de 228,000 ciudadanos que voluntariamente dieron sustento con su voto a una fracción de 12 diputados del Partido de la Revolución Democrática, me dirijo a esta soberanía popular para expresar el sentir de un pueblo que a pesar de la desigualdad en la competencia política en favor del partido de Estado, ha entregado, ha sufragado en favor del cambio, es el nuestro un pueblo de gran fortaleza, de tal modo que a pesar de tantos agravios y agresiones resiste y busca nuevas formas de convivencia política. El voto popular, así, ha ido al fondo de la situación que vivimos, la ciudadanía nos está demandando arrancar las causas que generan los problemas que padecemos, por eso mismo nosotros los diputados de esta LV Legislatura hemos de ejercer en ese sentido el poder que el pueblo nos ha dado, Guerrero exige cerrar la diferencia abismal entre la opulencia y la miseria, el triángulo del sol resulta ofensivo ante la situación desesperante de la montaña, costa chica y otros rumbos de nuestra entidad donde la muerte por hambre de niños y ancianos debiera llenarnos de vergüenza, Guerrero exige que la persecución, el asesinato y el secuestro sean por siempre desterrados como recursos para la confrontación política.

El PRD, mi partido, al que Carlos Salinas y Francisco Ruiz Massieu le colgaron la etiqueta de la violencia y de la sangre, ha entregado en el pasado más reciente la de decenas de sus militantes y demandamos que nunca más esto se

vuelva a repetir; organizaciones sociales como la de los maestros son igualmente asediadas y secuestrados sus dirigentes como es el caso del Profesor Gregorio Alfonso Alvarado López de quien demandamos su inmediata presentación con vida y lo mismo sucede con los presos de la OCS, Hilario Mesino Acosta y Reyna Avelino Huizache.

Guerrero exige terminar con la corrupción en la administración pública que ha sido llevada a grados de descomposición, esta LV Legislatura tiene la responsabilidad y la posibilidad histórica de establecer mecanismos de control y fiscalización de la finanzas públicas de tal modo que pueda ponerse fin a los muy explicables enriquecimientos ilícitos que se presentan en cada trienio y cada sexenio, estos mecanismos para que funcionen de verdad deben tener un perfil plural, basta de que un solo partido se fiscalice a sí mismo y nunca pase nada, Guerrero exige seguridad pública, el asalto, el asesinato y el secuestro han adquirido niveles industriales a grado tal que los montos de los despojos rebasan el presupuesto sumado de varios municipios de nuestra entidad, en estos ilícitos no siempre, pero muy continuamente aparecen vinculados efectivos o ex-efectivos de corporaciones policiacas. En este ámbito también se presentan altos índices de impunidad, los que debemos combatir si queremos que la inversión y el desarrollo tengan un campo más propicio.

Guerrero exige democracia y respeto a la voluntad popular, éste será quizá uno de los aspectos de los que más se ocupará la LV Legislatura y lo tendrá que hacer contra los vientos conservadores que parecen predominar ahora en la cámara federal, donde los avances logrados en acuerdos entre los partidos políticos, el Secretario de Gobernación y el propio Presidente de la República, hoy se pretenden frenar por quienes desean mantener los privilegios para el partido de Estado, frenando así el tránsito pacífico a la democracia; suceda lo que suceda en el nivel federal, esta Legislatura debe comprometerse a ir a fondo en la reforma electoral para que los órganos electorales ejerzan con total independencia, para que los magistrados del tribunal electoral no sean sometidos a presiones tales que les pone en ridículo cambiando resultados electorales para impedir mayores avances de la oposición perredista, como

sucedió al otorgar el triunfo de Ajuchitlán al PRD, que se lo quita cuando se reconoce el triunfo nuestro en Cuauhtepic, el mismo que desconoce, para reconocer nuevamente el de Ajuchitlán; no se necesitan tantos enredos para poner topes a los avances de la oposición pero tampoco nadie tiene derecho a ello; igualmente tenemos que legislar para garantizar el respeto a la voluntad popular y evitar conflictos pos-electorales como los que se viven en Chichihualco, Tlacotepec, Tlalchapa, Acapulco y otros; pluralismo y representación proporcional será otro de los espacios de la discusión nuestra para que no suceda que el partido de Estado tenga 30 diputados en esta Cámara con 49 por ciento de la voluntad popular, mientras que el resto de los partidos apenas tengan 16 con el 51 por ciento de la voluntad popular, no puede aceptarse que un partido minoritario como el PRI esté más representado que el resto de los partidos en esta Cámara.

Guerrero exige respeto a los derechos humanos para que nunca más tengamos que padecer actos con tal impunidad como el de Aguas Blancas, Guerrero clama justicia, exige que los actores, autores materiales e intelectuales de ese crimen colectivo sean castigados y le lastima que algunos de ellos, corresponsables por formar parte del gobierno en ese entonces, hoy formen parte de esta legislatura u ostenten otros cargos de gobierno. Para que el sentir del pueblo guerrerense pueda ser satisfecho se requiere de una real separación de poderes en esta entidad, relaciones respetuosas sin dependencia de ninguna naturaleza es condición para que el legislativo pueda responder a las aspiraciones de los guerrerenses, autonomía financiera es imperativo inmediato para que el Congreso local se encamine a la independencia política.

Lo he dicho en otro lado, lo repito aquí: los diputados del PRD, a partir de ahora nos quitamos la camiseta de nuestro partido, lo mismo pedimos a nuestros demás compañeros diputados, particularmente a los del PRI; sacudámonos del verticalismo de nuestros partidos y de nuestros jefes políticos para poder servir al pueblo de Guerrero tal y como lo demanda.

El diputado Florencio Salazar Adame:

Compañeros diputados y compañeras integrantes de la LV Legislatura del Congreso del

Estado, señores representantes de los medios de comunicación, conciudadanos: Al constituirse hoy la LV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados del Estado de Guerrero, asumimos la responsabilidad de hacer la buena ley que sirva a los guerrerenses para consolidar la paz social, vivir plenamente la justicia y disminuir las desigualdades, ello será posible si ensanchamos la vía de la democracia y hacemos de la política la práctica de los entendimientos; el Congreso es uno solo, integrado por sus partes, el poder ciudadano, el voto distribuyó los asientos legislativos; estamos aquí después de haberse realizado una fundamental reforma electoral que incluyó propuestas de las sociedad civil y de los diversos partidos políticos y merced a ello se constituyó un órgano electoral en manos de los ciudadanos, sin presencia determinante de los representantes de los partidos políticos, se empleó la lista nominal con fotografía, se evitó que el Poder Legislativo calificara las elecciones municipales y se autocalificara, se erigió el tribunal estatal electoral para dar cauce a las controversias e inconformidades y solamente el mandato de los votos determinó qué partido gobierna. El Partido Revolucionario Institucional obtuvo 316,322 votos, la segunda fuerza política 221,161 votos. Si se considerara globalmente la votación podría afirmarse que hay una sobrerepresentación del partido mayoritario en este Congreso pero esto sólo y sólo si la elección se hubiese realizado por la vía exclusivamente plurinominal, pero fueron 2 procesos selectivos, el de la representación proporcional y el de la mayoría relativa, y esto explica que el Partido Revolucionario Institucional habrá de gobernar el 71 por ciento de la población, y la segunda fuerza política el 24 por ciento de la población; también debemos convenir que la democracia ha hecho una redistribución del poder, la 2a. fuerza política ahora tiene un número de asientos igual a los sumados en las últimas tres legislaturas, habrá de gobernar un número de ayuntamientos igual a los sumados en los últimos 9 años, esto no hay que desestimarlos porque los partidos políticos, este Congreso, tenemos una responsabilidad frente a los ciudadanos para seguir animando la vida democrática de Guerrero; candidatos de partidos antes, diputados ahora, todos tenemos una elevada misión que cumplir, ser dignos depositarios de la voluntad popular y velar en todo y por todo por el bien y la

prosperidad del estado.

Los comicios del pasado 6 de octubre expresaron el mensaje contundente de los guerrerenses a los partidos políticos y a los poderes públicos. Nuestro pueblo dijo no a la violencia, nuestro pueblo dijo sí a la democracia, debemos entonces estar a la altura del pueblo y hacer de la Cámara de Diputados el espacio de la discusión civilizada, de la exposición de ideas, del debate sobre los problemas de Guerrero, hemos sido electos para contribuir en la construcción de la prosperidad del estado, la voluntad popular no está dirigida a formar en el Congreso una élite ciega y estéril que ocupada en pugnas atávicas solamente sirva para degradar todavía más la figura del representante popular y a confirmar en una buena parte de la opinión pública la idea de lo inútil que es para la sociedad sostener un cuerpo legislativo. Guerrero es un pueblo lastimado por la miseria y por la injusticia, de Guerrero se ha llegado a decir que es un pueblo sin futuro desde el origen de nuestra entidad, el guerrerense ha vivido en permanente violencia, sea por levantamiento de insumisos, defensa de la dignidad o simple venganza.

No hemos encontrado la oportunidad para ponernos de acuerdo, no hemos querido darnos tiempo para el trabajo creativo, las consecuencias son apabullantes, los guerrerenses somos los mexicanos más pobres; existen datos y cifras de los informes del INEGI, pero sobre todo esto, está vivo el testimonio de la miseria. Hace unas semanas presencié una reunión campesina, la asamblea estaba constituida mayoritariamente por mujeres, por mujeres muy jóvenes, adolescentes todavía, algunas descalzas, muchas de ellas ya eran madres, niñas madres de niños, entre ellas una pequeña de 2 ó 3 años de pie aferraba su boca al flácido seno materno, ¿cuánta el hambre de una?, ¿cuánta la impotencia de alimentar de la otra?, esta imagen, señores diputados, revela el tamaño de nuestra responsabilidad para abatir la pobreza. Por eso los miembros del Congreso, militantes del Partido Revolucionario Institucional, tenemos la convicción de compartir solidariamente la definición de las políticas públicas del gobernador Ángel Aguirre, para construir un nuevo horizonte para Guerrero. Nuestro pueblo quiere y debe tener futuro. Ayudemos a darle certidumbre de que los días

por venir serán mejores, de que todos tendrán acceso a la educación, la salud y al salario, como lo propone el gobernador Aguirre, sumemos voluntades para actuar con visión de largo aliento, no hagamos de los sueños, pesadillas, hagamos realidades, el verbo es uno, construir, construir para Guerrero, el camino que nos proponemos recorrer exige del legislador estudiar permanentemente la sociedad guerrerense de nuestros días y realizar un esfuerzo de adaptación constante a la realidad suriana. Se puede ser legislador careciendo de muchas cosas pero no de vocación y ánimo político, nuestra tradición republicana reclama que se profundice en la división de poderes porque vivimos tiempos difíciles y porque la unión del estado es imprescindible, se requiere un respeto absoluto a nuestro régimen de separación de poderes que se hará más real con la promulgación de una nueva ley orgánica, con el manejo del Poder Legislativo de su propio presupuesto; división de poderes no significa oposición de poderes, pero tampoco subordinación de uno a otro, significa coordinación de poderes que tienen distintas esferas de acción, distintas competencias que deben precisamente coordinarse para que sea el poder el que detenga al poder y se evite el abuso y lograr así un trabajo eficaz en bien de los intereses de Guerrero. Un Congreso plural hace previsible que su asamblea asuma la responsabilidad de sus resoluciones legislativas, la deliberación es necesaria si se quiere evitar que las pretensiones de la democracia sean deslegitimadas, las ideas conducen a la deliberación que es la sustancia de este poder pero cuidemos de evitar los procedimientos irreflexivos o necios para no extraviar la pretensión de autoridad política del Congreso. En el nuevo proceso legislativo que estamos inaugurando, la verdadera plenitud del poder político demanda, casi por igual, la existencia de quienes lo apoyan y de quienes responsablemente se le opongan; la capacidad transformadora de nuestro pueblo ha crecido, podemos apropiarnos del futuro si aplicamos el sano método de confrontar ideas y no oponer fuerzas, de sustituir el conflicto por la discusión en donde el mejor argumento sea el que fructifique, estamos ciertos de que la realidad no se transforma con la mera puesta en vigor de la ley, así como tampoco los cambios de la sociedad no se consolidan si no son sostenidos por la ley misma,

para ello se requiere el concurso pleno de esta soberanía y de la voluntad política de la representación popular congregada en este recinto. Nuestra entidad se enfrenta en forma imaginativa y esforzada a la tarea de emprender su desarrollo social y político integral. Se ha dicho que el camino que conduce a la modernidad se llama perseverancia; perseveremos en nuestra modernización comprendiendo que la tolerancia es una disciplina. Es mucho lo que tenemos que hacer, emprendamos la maduración de una cultura sin exclusiones y sin defección de la ética política. El ilustre guerrerense Alberto Vázquez del Mercado recordó a José Vasconcelos el epígrafe de Melchor Ocampo: “¿Cuándo se respetará más al hombre que enseña que al hombre que mata?”, la cita es de Enrique Krauze, quien agrega: este país no puede admitir ya la fijación violenta de un puñado de hombres que matan o hablan de matar, guerrerenses que desde el poder o contra el poder sueñan con la vía de las armas. Hay más armas de alto calibre en Guerrero que pitahayas en sus campos; respetando la libertad política y municipal es necesario afrontar esa situación mediante la vía de las obras, obras materiales, culturales y jurídicas; a estas alturas de su historia es hora de que los guerrerenses se respondan a la pregunta de Ocampo con una palabra definitiva, ahora en Guerrero, ahora es tener mañana, es nuestra responsabilidad, los surianos tenemos energía para hacer pero ya no tenemos tiempo que dilapidar; los pueblos que superan sus rencores y se unen en su ambición por el futuro, construyen un nuevo horizonte: seamos leales con el pueblo de Guerrero.

COMISIONES

El Presidente:

En relación al séptimo punto correspondiente al Orden del Día, esta Presidencia designa las siguientes comisiones:

Primera.- Para comunicar al Poder Ejecutivo, la instalación de la legislatura y la inauguración del periodo ordinario de sesiones, integrada por los Señores Diputados; Severiano De Jesús Santiago, Gabino Olea Campos, Juan Enrique Caballero Peraza, Sergio Tavira Román, Saúl López Sollano, Fernando Navarrete, Félix Ortiz

Benavides y Florencio Salazar Adame.

Segunda.- Para comunicar al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia lo antes expuesto y está integrada por los Señores Diputados; Primitivo Castro, Marcelino Díaz, María de la Luz Núñez Ramos, Amalia Tornés y Ezequiel Tapia Bahena. Agradeceremos que posteriormente a la clausura procedan a cumplir con esta encomienda de la Honorable Cámara de Diputados.

CLAUSURA Y CITATORIO

En desahogo del último punto del Orden del Día.

El Presidente (a las 13:15 horas):

Se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día 19 de noviembre a las 11 horas.

Gracias.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sergio Tavira Román
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Enrique Caballero Peraza
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano De Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Emilio I. Ortiz Uribe
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés